



PROMAROSA

Productos del Mar Santa Rosa Cia. Ltda.

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PROMAROSA PRODUCTOS DEL MAR SANTA ROSA COMPAÑIA LIMITADA CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2017

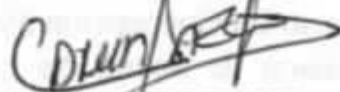
En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, a las diez horas, en el inmueble ubicado en el cantón Salinas, parroquia Santa Rosa Barrio La Concepción 59 s/n y Av. 49 y 50, se reunió la Junta Universal Ordinaria de Socios de la Compañía PROMAROSA PRODUCTOS DEL MAR SANTA ROSA COMPAÑIA LIMITADA contando con la asistencia de los siguientes socios, señores **CARLA FABIOLA PAEZ PINO, propietario de 311.352 participaciones, XIMENA ALEXANDRA PAEZ PINO, propietario de 271.168 participaciones, ENRIQUE OLMEDO CALLE PINO, propietario de 271.087 participaciones.** Por lo que en la presente Junta se encuentra representado todo el capital social de la Compañía, integramente suscrito y pagado en un cien por ciento de su valor que asciende a la suma de Ochocientos cincuenta y tres mil seiscientos siete DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA dividido en Ochocientas cincuenta y tres mil seiscientos siete participaciones iguales acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta Universal, al tenor de lo que disponen los artículos 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente Orden del día, sobre cuyos puntos se encuentran unánimemente de acuerdo en tratar **Aprobación de Estados Financieros ejercicio año 2016 según siguiente detalle:**

Utilidad del ejercicio	\$137.393.60
Participación a trabajadores	\$ 20.609.04
Impuesto a la renta ejercicio 2016	\$ 66.781.85

Preside la sesión la señora Fabiola Pino y actúa como secretaria la Gerente señora Carla Fabiola Páez Pino. La Presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, luego de ello, se procede a tratar el primer punto del orden del día. La señora Gerente da a conocer a los señores socios para su aprobación los puntos a tratar. Los señores socios luego de detenidas deliberaciones por unanimidad deciden Aprobar los resultados del ejercicio año 2016, con la utilidad que asciende a \$137.393.60; no habiendo otro punto que tratar, la señora Presidente concede un receso para la redacción y elaboración de la presente Acta, hecho así y, con la asistencia de todas las personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, efectuándose la lectura de la misma, la que por

haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes, con lo que finalmente se levanta la sesión siendo las once horas treinta minutos.- f.-) Carla Paez Pino.- f.-) Alexandra Paez Pino.- f.-) Enrique Calle Pino.- f.-) Carla Paez Pino .- Gerente .- f.-) Fabiola Pino León. Presidente.-----

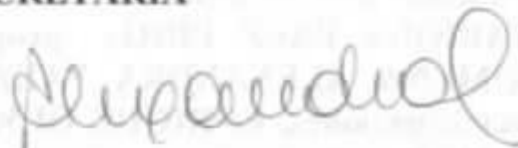
CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE, ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, A LA CUAL, ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.-----



CARLA PAEZ PINO
GERENTE - SECRETARIA



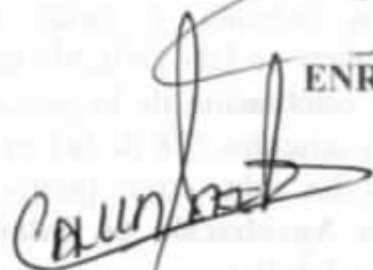
CARLA PAEZ PINO
SOCIA



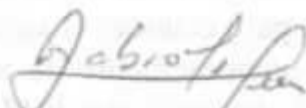
ALEXANDRA PAEZ PINO
SOCIA



ENRIQUE CALLE PINO
SOCIO



CARLA PAEZ PINO
GERENTE



FABIOLA PINO LEON
PRESIDENTE